

La salud, uno de los objetivos del bloqueo norteamericano a Cuba



Por María Josefina Arce

La salud es una prioridad de la revolución cubana, y así lo demuestran los notables logros que en esta esfera exhibe el país, resultado de la dedicación de sus trabajadores y de un gran esfuerzo de las autoridades ante el genocida bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos.

Y es que en su empeño de rendir al pueblo cubano por hambre y enfermedades esta fallida medida tiene entre sus principales objetivos la salud, que en Cuba tiene carácter gratuito y universal y es por tanto, un derecho de todos los cubanos refrendado en la actual constitución y mantenido en el proyecto de la nueva Carta Magna que se discute en toda la nación.

Sin embargo, el férreo cerco no ha impedido que la Mayor de las Antillas, gracias a sus constantes campañas de vacunación, haya logrado erradicar algunas enfermedades y otras no sean un problema, que la mortalidad infantil haya estado por debajo de cinco por cada MIL nacidos vivos durante diez años consecutivos y que se haya eliminado la transmisión materno-infantil del VIH-SIDA y la sífilis.

Pero detrás de esos y otros muchos avances hay una gran dedicación y deseo de garantizar a todos un derecho humano fundamental que, no obstante, se ha visto lacerado por los obstáculos que impone la hostil política norteamericana.

El bloqueo es responsable de afectaciones al sistema cubano de salud superiores a los dos MIL 500 millones de dólares en casi 60 años, que se derivan de las dificultades para adquirir medicamentos, reactivos, instrumental y otros insumos necesarios, que deben obtenerse en mercados alejados y, en muchas ocasiones, con el uso de intermediarios, lo que provoca el incremento de los precios.

Pero sobre todo a esta situación se añade el sufrimiento y la desesperación de pacientes y familiares al no disponer del medicamento idóneo, lo cual resulta invaluable, denuncia el informe anual sobre los daños que ocasiona al pueblo cubano la inhumana y unilateral medida, que será puesto a consideración de la Asamblea General de la ONU el próximo 31 de octubre.

El documento, que detalla las afectaciones más recientes desde abril de 2017 a marzo de 2018, precisa que en ese periodo la empresa importadora y exportadora de productos médicos MEDICUBA S.A hizo solicitudes a unas 30 firmas norteamericanas para la adquisición de insumos de vital importancia para el tratamiento por ejemplo, de tumores cerebrales y el colesterol elevado en pacientes de alto y muy alto riesgo cardiovascular.

Las mujeres embarazadas y los niños son seriamente afectados por esta situación. El informe pone como ejemplo la imposibilidad de adquirir en territorio norteamericano el óxido nítrico, empleado para la prevención o el tratamiento eficaz de las crisis de hipertensión pulmonar aguda, las cuales pueden ser graves e incluso mortales.

Precisa que entre el 8 y el 10 por ciento de las operaciones anuales del Cardiocentro Pediátrico William Soler, en La Habana, son realizadas a niños que padecen esta enfermedad, por lo que se hace necesario el Óxido Nítrico, que debido a su contenido potencialmente explosivo, solamente puede ser transportado en barco y por tiempos cortos, lo que impide su traslado desde mercados lejanos.

Estos son solo algunos ejemplos del daño que causa al pueblo cubano el bloqueo que desde hace más de medio siglo mantiene Estados Unidos y que año tras año desde 1992 la comunidad internacional rechaza, una posición que también ha ido creciendo dentro de la propia sociedad estadounidense.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/170331-la-salud-uno-de-los-objetivos-del-bloqueo-norteamericano-a-cuba>



Radio Habana Cuba